

Firmado Uniforme de Resultados - FUR



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



FUR N° 1-5201



ISO/IEC 17020:2012
06-030-041

CGA REINAR LTDA
NIT: 900114915-9
Teléfono: 3144669437
E-mail: gerencia@reinar@hotmail.com
Dirección: CR 7 #12-74 SUR LOTE B-28
Ciudad: NEIVA (HUILA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

Fecha de prueba 2025-09-09	Nombre o Razón social MARTIN ALONSO PINZON CAICEDO	Documento de identidad CC (X) NIT () No. 12137456
Dirección INSPECCIÓN BETANIA	Teléfono fijo o Número de Celular 3144198156	Ciudad Neiva
Correo Electrónico DAVIDPINZON915@GMAIL.COM		Departamento Huila

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHICULO

Placa WIK628	País Colombia	Servicio Público	Clase Zanopista	Marca Jc	Línea JTC1037dtekev
Modelo 2023	Número de licencia de tránsito 06027284713	Fecha Matrícula 2022-09-23	Color Blanco	Combustible/Propulsión Diesel	VIN o Chasis J11PAB0P0C083994
No de Motor N412234	Tipo Motor DIESEL	Cilindrada (cm³) (si aplica) 1999	Kilometraje 96331	Número de pasajeros (sin incluir conductor) SI () NO (X)	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica) 136	Tipo de Cartería DOUBLE CABINA	Fecha vencimiento SOAT 2025-09-20	Conversión GNV SI () NO (X)	Fecha Vencimiento GNV SI () NO (X)	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínimo/Rango	Unidad	Simultáneo (X/N)
Bajas (s)	Derecha(s)	Intensidad	7.67		2.5	Klux	si
	Inclinación		2.42		(0.5 - 3.5)	%	si
	Izquierda(s)	Intensidad	6.72		2.5	Klux	si
	Inclinación		2.00		(0.5 - 3.5)	%	si
Altas (s)	Derecha(s)	Intensidad	16.4			Klux	si
	Inclinación		16.2			Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	2.32			Klux	si
	Inclinación		1.18			Klux	si
Sumatoria de luces simultáneamente			50.5		Máxima	Unidad	
					225	Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
	56.6		54.6		57.7		55.5	40	%

6. FRENSOS

	Fuerza Izquierda	Peso Izquierdo	Unidad	Fuerza Derecha	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Max (A)	Unidad
Eje 1	5153	5988	N	Eje 1	4403	5706	N	14.6	(20,30)	30
Eje 2	2318	4487	N	Eje 2	1674	4056	N	27.8*	(20,30)	30
Eje 3			N	Eje 3			N			%
Eje 4			N	Eje 4			N			%
Eje 5			N	Eje 5			N			%
Eficacia Total										%
										66.9

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza Izquierda	Peso Izquierdo	Unidad	Fuerza Derecha	Peso Derecho	Unidad
16.3*	18	%	Sumatoria	2368	10475	N	Sumatoria	926
								9762

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad
-8.48	3.33					m/km

8. DISPOSITIVOS DE CORRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llama	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo +/- 2	Unidad
	%	%	%	%	%	%

9. EMISIONES DE GASES (exentos vehículos a motor eléctrico e hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburos (hexano)			Óxido Nitrato		
	(rpm)	(CO)	Norma Unidad	(CO ₂)	Norma Unidad		(O ₂)	Norma Unidad		(HC)	Norma Unidad		(NO _x)	Norma Unidad	
Ralentí		%	%	%	%		%	%	%	%	%		(ppm)	%	%
Cruce		%	%	%	%		%	%	%	%	%		(ppm)	%	%
										Valor					
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N/A)										Unidad					
Temperatura de prueba															
Temperatura ambiente															
Condiciones Ambientales															
Humedad Relativa															

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
Opacidad	0.06	m ⁻¹	0.02	m ⁻¹	0.04	m ⁻¹	0.04	m ⁻¹	0.03	2.5	m ⁻¹
Gobernada	4280	(rpm)	4270	(rpm)	4240	(rpm)	4280	(rpm)			
Temperatura de operación del motor											
Condiciones Ambientales											
LTOR Estándar											
Unidad											
(rpm) Ralentí											
Temp. Inicial	53.0	Temp. Final	66.0	Unidad	°C	Temperatura Ambiente	38.9	Unidad	°C	Humedad Relativa	49.8
										%	430
											mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.30.2	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18%.			
1.1.7.31.2	Desequilibrio de las fuerzas de frenado entre las ruedas de un mismo eje, en cualquiera de sus ejes, entre el 20% y el 30%.			X
Total			0	2

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
			0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
			0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	7.65 35.4 PSI	4.9 35.5 PSI				4.23 36.0 PSI
DERECHA	5.26 35.0 PSI	5.78 35.5 PSI				

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO SI_X_	NO_	N° Consecutivo RUNT: (A)183821486
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)		
APROBADO SI_	NO_	

Nota: Causal de Rechazo

- Se encuentra al menos un defecto tipo A.
- La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocicletas, Cuatrimotos, Motociclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos Públicos, Pesados Públicos, Motociclos, Ciclomotores y Triciclos
 - Igual o superior a 3 para vehículos de enseñanza automovilística
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclos, Cuadriciclos, Ciclomotores, Triciclos
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Valores en densidad de humo:

ciclo 1: 0.06 m³, ciclo 2: 0.02 m³, ciclo 3: 0.04 m³, ciclo 4: 0.04 m³, promedio: 0.03 m³
 Longitud total del vehículo: 5.30 m Longitud cinta lateral izquierda: 4.70 m Longitud cinta lateral derecha: 4.70 m Longitud posterior del vehículo: 1.78 m Longitud cinta posterior: 1.70 m Longitud chasis: 0.70 m 0.78 m Número de sillas: 5

* Las pruebas de luces (si aplica) está reportada en kix a 1m como se establece en la NTC 5375 2012

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- Mx-DIESEL: - Cuentapagos y medidor de temperatura MAHLE SN: 221010000368
- Mx: - Frenómetro Mixto con bacula integrada VANAC SN: 22111253
- Termoprogómetro: MULTITESTER
- Mx-DIESEL: - Tacómetro de vibración MAHLE SN: 221010000368/EU-19488
- Mx: - Probador de holguras mixto ACTIA SN: 560000680
- Mx: - Alineador de luces Technico SN: 0238
- Mx-DIESEL: - Sonómetro PCE SN: 201119600
- Mx: - Probador de suspensión EUSAMA ACTIA SN: 448004210
- Mx-DIESEL: - Sonda de temperatura MAHLE SN: 221010000368/EU-19488
- Mx: - Alineador al paso mixto con sensor previo ACTIA SN: 441004185
- Mx: - Opacómetro (TDE: 430 mm) SENSORS INC SN: 22140515
- Mx: - Profundímetro Shore SN: W02108400488

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Techno-RTM V1.0 - Technico Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Jorge Alberto Vargas Ospina [Profundidad de labrado], Jorge Alberto Vargas Ospina [Opacidad NTCA331], Jorge Alberto Vargas Ospina [Foto trasera], Edinson Gabriel Rojas Jurado [Inspección sensorial interior], Edinson Gabriel Rojas Jurado [Inspección sensorial exterior], Jorge Alberto Vargas Ospina [Sonido], Edinson Gabriel Rojas Jurado [Inspección sensorial motor], Jorge Alberto Vargas Ospina [Foto delantera], Edinson Gabriel Rojas Jurado [Alineación de luces], Edinson Gabriel Rojas Jurado [Tercera placa], Edinson Gabriel Rojas Jurado [Inspección sensorial interior], Jorge Alberto Vargas Ospina [Alineación, peso, suspensión y frenos]

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

[Firma]
 NOMBRE: GABRIEL ROJAS JURADO

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50-51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazar, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que lo modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe